



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0245/2017
EXP.:12C4.1/SI/077/2017


En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED], en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **29 de Noviembre de 2017**, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de Información Pública de Oficio el día **30 de Noviembre de 2017**, así mismo, se le notifica a los Ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles** para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Áreas administrativas en competencia a los que se les requieren la información:

- I. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
TITULAR: ARQ. VICTOR RAFAEL GARRIDO PONCE

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/077/2017
 OFICIO: 12C4.1/244/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ARQ. VICTOR RAFAEL GARRIDO PONCE
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS
 Y MEDIO AMBIENTE DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** instaurada por parte de [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente **12C4.1/SI/077/2017** con fecha de inicio de **30 de NOVIEMBRE del año 2017**, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"SOLICITO UNA RELACION DE NOMBRES DE LOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL DE ZACATLAN, PUEBLA, DE ESTA ADMINISTRACION COMO DE LA PASADA"


Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
 ATENTAMENTE

**DESARROLLO URBANO,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y
 MEDIO AMBIENTE
 ZACATLÁN, PUE.**

HORA: 17:37
 MES. 12 DIA. 01 AÑO. 17

RECIBIDO *ACE*


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/251/2017
EXP.: 12C4.1/SI/077/2017

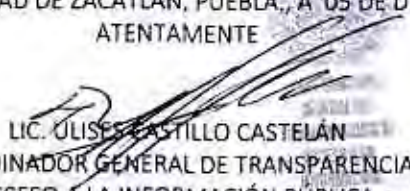
En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LA [REDACTED]** en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 29 de **NOVIEMBRE** de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Respuesta emitida por parte del área en competencia:

- I. **OFICIO No. 7S.6.2/389/2017**:Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Desarrollo Urbano Servicios Públicos y Medio Ambiente Municipal, recibido con fecha de 05/12/2017 Se anexa oficio antes mencionado en formato pdf.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 05 DE DICIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

SECCIÓN DE: DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 7S.6.2/389/2017

EXPEDIENTE No. 1/2014-2018

ASUNTO: El que se indica.

C. 
PRESENTE:

ATN:
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en contestación al oficio 12C4.1/244/2017, con fecha 30 de Noviembre de 2017, hago de su conocimiento la información solicitada no corresponde a esta Dirección, dicha información debe solicitarla a la Administración del Mercado Municipal.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue., a 04 de Diciembre de 2017.


Arq. V. Rafael Garrido Ponce
Director de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente



COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

C.C.P.- Archivo.

05 Dic 2017

13:18

RECIBIDO